



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

* * *

<i>Expte.</i>	<i>Denunciado/a</i>	<i>Fecha del Decreto iniciador</i>	<i>Fecha de la propuesta de resolución</i>	<i>Precepto</i>	<i>Artículo</i>
223/10	Blanco Manso, Raquel	3 de junio de 2010	14 de enero de 2011	Infracción de la Ley 3/94	Art. 49.2.b)
59/10	Danciu, Eugen	28 de septiembre de 2010	13 de enero de 2011	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
4/10	Gómez Hernanpérez, José M. ^a	26 de abril de 2010	13 de enero de 2011	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
147/10	Guijarro Pérez, Raúl	2 de junio de 2010	14 de enero de 2011	Infracción de la Ley 3/94	Art. 49.2.b)
259/10	Mariscal Jiménez, Rafael	7 de junio de 2010	14 de enero de 2011	Infracción de la Ley 3/94	Art. 49.2.b)
6/10	Mozaceanu, Florín	26 de abril de 2010	13 de enero de 2011	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
26/10	San Juan Ruiz, Borja	27 de abril de 2010	14 de enero de 2011	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18
206/10	San Lázaro Vega, Cristian	3 de junio de 2010	14 de enero de 2011	Infracción de la Ley 3/94	Art. 49.2.b)
13/10	Tsetskov Petrov, Jordan	26 de abril de 2010	13 de enero de 2011	Infracción de la ordenanza de limpieza	Art. 18

Burgos, a 31 de enero de 2011.

El Alcalde,
Juan Carlos Aparicio Pérez